Guayaquil, Abril 25 del 2006

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISREBA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa **DISREBA S. A.** Me permito presentar ante ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la actividad dejo constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por el **Gerente General** de la Compañía **Sr. ALFREDO REVILLA BAEZ**, ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la compañia dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los Libros Sociales se encuentran al dia, al igual que los Libros de Contabilidad se están llevando conforme a los Principios contables y Leyes Tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada ésta ha sido designada por resolución general de los **Accionistas** y actuado conforme a lo dispuesto en la Ley de compañías.

1.5 Para efecto del control interno la compañía a realizado Comprobantes de ingreso y egresos, roles de pago, planillas y demás justificativos conforme lo establece las Leyes tributarias.

1.6 Como podrán observar en el presente ejercicio económico se refleja una **Utilidad del Ejercicio** de **$ 567,23** que es fiel reflejo de lo que indican los libros contables y documentos justificativos presentados por el contador de la empresa como por el **Gerente General** de la Compañía.

1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observaciones alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

p, DISREBA S. A.

VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
11 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL